



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su beneplácito a la investigación colaborativa y federal “*Los derechos no se aíslan*” referida a las dificultades para acceder a derechos sexuales y reproductivos durante la pandemia, realizado por 45 periodistas y comunicadoras -mujeres y personas LGTTBIQ+- con el apoyo de la Federación Internacional de Planificación Familiar Región Hemisferio Occidental (IPFRHO) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas de Argentina (UNFPA Argentina).

Córdoba, 10 de febrero de 2021.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

D-24421/21
Expte. 32069/L/21

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA